



Tabla de valores del IVA por la Importación de Vehículos e Impuesto a Primera Matrícula 2020

Deloitte tax Noticias Relevantes

El día de hoy 28 de noviembre de 2019, fueron publicados en el Diario Oficial de Centroamérica, los Acuerdos de Directorio 21-2019 y 22-2019, los cuales hacen referencia a lo siguiente:

Acuerdo de Directorio 21-2019

Aprobación de la tabla de valores imponibles del IVA, para la importación de vehículos automotores terrestres usados. Es importante indicar que la tabla de valores, se encontrará a disposición de los contribuyentes en el portal de la Administración Tributaria.

Se deberá considerar que en los casos que los vehículos no se encuentren incluidos en la tabla de valores imponibles, la base imponible se determinará con base a lo siguiente:

- a. Cuando la marca y línea no aparezca en el listado, se aplicará el valor del rubro inmediato más bajo, en la marca y línea, que presente mayor grado de similitud en: centímetros cúbicos, cilindros, puertas, combustible y número de pasajeros.
- b. Cuando aparezca la marca, pero no las demás características no coincidan se aplicarán el valor del rubro inmediato más bajo, en la marca, que presente mayor grado de similitud en: centímetros cúbicos, cilindros, puertas, combustible y número de pasajeros.

- c. Si el año del modelo no existe en la tabla de valores, se debe utilizar el año inmediato anterior.
- d. Para el caso específico de pick-up Toyota de 1980 a 2004, al final de la tabla de valores se encuentra una inclusión de los años en mención, aplicando el valor al año y modelo que coincida con el vehículo.

Acuerdo de Directorio 22-2019

Aprobación de la tabla de valores imponible al Impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres usados, y será la misma que se aprobó para efectos de la base imponible del IVA en la importación de vehículos terrestres 2020 (Acuerdo de Directorio 21-2019), así como las consideraciones para casos específicos.

Tanto los acuerdos como la tabla de valores, regirán a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Ana Lucía Santacruz
Socia de Impuestos, BPS y
Global Trade Advisory
alsantacruz@deloitte.com



Fernando Orozco
Gerente de Impuestos
jforozco@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,00 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la "red Deloitte"), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar